



**OEI BUE LPN 28/2022**  
**INFORME DE PREADJUDICACION**  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA AUDIO Y VIDEO PROFESIONAL PARA**  
**MICROCINE**

Buenos Aires, 18 de octubre de 2022

Por medio de la presente, en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Nacional Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso licitatorio, actuando por cuenta y en nombre del Ministerio de Obras Públicas, en adelante el “Ente Requirente”, y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N°1, remito el informe técnico realizado por los evaluadores del Ente Requirente y el informe de evaluación formal a cargo de la OEI. Los citados documentos integran el Informe Formal y Técnico en el marco de la Licitación OEI BUE LPN 28/2022.

A partir de la presente notificación y de no mediar observaciones, el día 25 de octubre de 2022 se realizará la apertura de las Carpetas Económicas/Comerciales de los oferentes y se confeccionará la correspondiente Acta de Apertura, dando lugar al inicio de la segunda etapa de evaluación, según lo dispuesto en el Pliego de bases y condiciones particulares del presente proceso licitatorio.

Sin otro particular lo saluda a Ud. Atentamente.

**Rubén Darío Ibáñez**  
Responsable de Adquisiciones  
Oficina de OEI en Argentina



**OEI BUE LPN 28/2022**  
**INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL**  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA AUDIO Y VIDEO PROFESIONAL PARA**  
**MICROCINE**

Buenos Aires, 18 de octubre de 2022

En el día de la fecha los, responsables de la evaluación formal de la presente licitación, y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Obras Públicas, la cual se adjunta y forma parte del presente informe, dejan constancia de la valoración obtenida en la primera etapa de evaluación, a fin de constituirse en el Informe Formal y Técnico del proceso de referencia.

El día 16 de septiembre de 2022 se recibieron las siguientes ofertas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	VIDITEC S.A.
2	ANYX S.R.L.
3	PROYECCIONES DIGITALES S.A.

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y luego de requerir los pedidos de aclaración que se consideraron oportunos para clarificar los aspectos que no resultaban suficientemente expuestos, así como la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, resultó elegible:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	VIDITEC S.A.

Por lo tanto, los que no resultaron ser elegibles son:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
2	ANYX S.R.L.
3	PROYECCIONES DIGITALES S.A.

**Incumplimientos del oferente ANYX S.R.L.**

Carpeta Comercial:

- El Oferente presenta la **Carpeta comercial** por medio de un servicio de almacenamiento de archivos en nube.

De acuerdo a lo indicado en la **CGL 5.2** "No se aceptarán carpetas comerciales remitidas a través de WeTransfer o cualquier otro método de envío basado en la nube o con caducidad", asimismo la cláusula menciona: "El incumplimiento total o parcial de cualquiera de los puntos enumerados en los incisos que anteceden determinará que el Oferente sea calificado como EMPRESA NO ELEGIBLE para participar en la presente licitación."

**Incumplimientos del oferente PROYECCIONES DIGITALES S.A.**

Carpeta Formal y Técnica:

# OEI

## OEI BUE LPN 28/2022 INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA AUDIO Y VIDEO PROFESIONAL PARA MICROCINE

- El oferente presenta **Formulario 2.1 -Carta de Presentación de la Propuesta y Declaración Jurada de Aptitud para Contratar- Motivos de exclusión**; con modificación en el periodo de vigencia de la oferta donde coloca sesenta (60) días a partir de la fecha fijada para la apertura de ofertas, siendo lo establecido en el pliego un periodo de noventa (90) días.
- El oferente no presenta carpeta técnica

Por lo cual, de acuerdo a lo indicado en la **CGL 9.1** del Pliego de condiciones generales se indica *“Las ofertas serán válidas por el plazo de noventa (90) días a partir de la fecha de apertura de las ofertas prescrita por el Comprador, conforme a la subcláusula 10.1 de las CGL. Toda oferta con un período de validez menor que el requerido será rechazado por el Comprador por no ajustarse a los documentos de la licitación.”* De igual forma en la CGL 5.2 menciona: *“El incumplimiento total o parcial de cualquiera de los puntos enumerados en los incisos que anteceden determinará que el Oferente sea.*

En base a las ofertas que resultaron elegibles en la evaluación formal y en la evaluación técnica, en la remitida por el Ministerio de Obras Públicas se procede a realizar el presente informe a fin de que se constituya en el Informe Formal y Técnico, como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego de la Licitación OEI BUE LPN 28/2022.

A continuación, se detalla el licitante que cumplió el requerimiento técnico. Por lo que a partir de la presente notificación y de no mediar observaciones, se solicita la clave de acceso para realizar la apertura de la carpeta Comercial, a los efectos de avanzar con la siguiente etapa de evaluación del proceso.

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	VIDITEC S.A.

Los abajo firmantes, en su carácter de miembros integrantes del Comité de Evaluación, declaran bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Rubi Lucia Piñin Pinado  
Gestor Adquisiciones  
OEI – Oficina en Argentina



Rubén Darío Ibáñez  
Responsable de Adquisiciones  
Oficina de OEI en Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Nota**

**Número:**

**Referencia:** OEI MOP Acta 1: Informe de evaluación - LPN 28/2022

**A:** Señor Director Lic. Luis Scasso (OEI),

**Con Copia A:** Martín Oscar VALLI (DGPYPSYE#MOP), Mariano Mendez (DCYS#MOP),

---

**De mi mayor consideración:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del convenio de la referencia, a fin de remitir el Informe de Evaluación Técnica del Proceso de Contratación "OEI BUE LPN 28/2022" relativo a la adquisición de equipos para audio y video profesional para Microcine.

Dicha acta se encuentra en el Informe N° IF-2022-109351265-APN-DGTIYC#MOP, que se adjunta a la presente.

Sin otro particular saluda atte.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

### Informe firma conjunta

Número:

Referencia: OEI BUE LPN 28/2022 informe

---

## INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### Adquisición de equipos para audio y video profesional para Microcine

OEI BUE LPN 28/2022

En el día de la fecha, las integrantes del Comité de Evaluación Técnica del presente concurso realizan la valoración técnica de las ofertas recibidas a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Nacional Argentina, con el objeto de incluirlo y constituir el Informe técnico del proceso de referencia.

Se recibieron las siguientes ofertas:

Nro. OFERENTE

1 VIDITEC S.A.

De la revisión de la documentación técnica presentadas por los Oferentes resultaron **calificadas** en cada lote las siguientes empresas:

Lote	Ítem	Descripción	Nombre del Oferente
1	1	Proyector 7000 Lumen ANSI	VIDITEC S.A.

- 2 Proyector 12000 Lumen ANSI
- 3 Proyector 2200 Lumen ANSI
- 4 Lente corto alcance
- 5 Parlantes
- 6 Mezcladora de audio
- 7 Interfaz de audio para PC
- 8 Parlante para Monitor de escenario
- 9 Parlante para Monitor de cabina
- 10 Supresor de acoples de audio
- 11 Compresor/Limitador de audio
- 12 Cables XLR
- 13 Cables TRS
- 14 Potencia de audio estéreo
- 15 Splitter HDMI
- 16 Extensor HDMI
- 17 Cámaras de video
- 18 Trípode para cámara de video
- 19 Mezcladora de video

- 20 Switch HDMI
- 21 Monitores de video
- 22 Soporte para TV escenario
- 23 TV escenario
- 24 Soporte para TV cabina
- 25 Sistema De Micrófonos Inalámbricos Formato Cuello De Ganso
- 26 Auriculares
- 27 Micrófono inalámbrico de Mano
- 28 Micrófono inalámbrico Corbatero (Lavalier)
- 29 Sistema de Retorno de Audio Inalámbrico
- 30 Cables y Accesorios de Cableado

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>VIDITEC S.A.</b> <b>Cumple/ No Cumple</b>
A.1 Cumplimiento de las especificaciones técnicas	SI
B.1 Antecedentes de provisiones similares en los últimos cinco (5) años (al menos tres antecedentes)	SI

Por lo tanto, las empresas **descalificadas técnicamente** resultaron ser:

Lote	Ítem	Descripción	Nombre del Oferente
1	1	Proyector 7000 Lumen ANSI	
	2	Proyector 12000 Lumen ANSI	
	3	Proyector 2200 Lumen ANSI	
	4	Lente corto alcance	
	5	Parlantes	
	6	Mezcladora de audio	
	7	Interfaz de audio para PC	
	8	Parlante para Monitor de escenario	
	9	Parlante para Monitor de cabina	
	10	Supresor de acoples de audio	
	11	Compresor/Limitador de audio	
	12	Cables XLR	
	13	Cables TRS	
	14	Potencia de audio estéreo	
	15	Splitter HDMI	
	16	Extensor HDMI	

- 17 Cámaras de video
- 18 Trípode para cámara de video
- 19 Mezcladora de video
- 20 Switch HDMI
- 21 Monitores de video
- 22 Soporte para TV escenario
- 23 TV escenario
- 24 Soporte para TV cabina
- 25 Sistema De Micrófonos Inalámbricos Formato Cuello De Ganso
- 26 Auriculares
- 27 Micrófono inalámbrico de Mano
- 28 Micrófono inalámbrico Corbatero (Lavalier)
- 29 Sistema de Retorno de Audio Inalámbrico
- 30 Cables y Accesorios de Cableado

Por lo tanto, del análisis técnico efectuado se obtiene que las ofertas calificadas cumplen satisfactoriamente tanto los requisitos de la matriz de especificaciones técnicas como de la correspondiente a Consideraciones Particulares.

Los abajo firmantes, en su carácter de miembros integrantes del Comité de Evaluación, declaran bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.

